



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

## “LA EDUCACIÓN VIAL Y LA EDUCACIÓN PARA LA SALUD DESDE EL ÁREA DE LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLA”

AUTORÍA FRANCISCO VELASCO REY
TEMÁTICA EDUCACIÓN VIAL Y PARA LA SALUD
ETAPA ESO

### Resumen

En el presente artículo pretendemos realzar la importancia de la educación vial en el currículo y cómo podemos trabajar la problemática del tráfico, medidas de defensa y seguridad que protejan de los peligros derivados del tráfico y el alcohol, a los jóvenes de la ESO; desarrollando el sentido de la responsabilidad ante la conducción de la bicicleta y el ciclomotor; tratando estos temas desde la creatividad del relato, con historias del mundo real o ficticio.

### Palabras clave

En las que se centra el artículo:

- ✓ Funciones del relato.
- ✓ Educación vial.
- ✓ Responsabilidad.
- ✓ Tráfico.
- ✓ Seguridad.
- ✓ Léxico.
- ✓ Formas de Elocución.
- ✓ Introducción.
- ✓ Nudo.
- ✓ Desenlace.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

## 0. INTRODUCCIÓN

La justificación de este artículo viene dada por el gran aumento del uso de la bicicleta y el ciclomotor por parte de los adolescentes. Por un lado, estos vehículos les facilitan los desplazamientos, y son muy prácticos; éste es uno de los motivos del porqué de esta publicación, ya que nuestro alumnado vive en una sociedad con bastante tráfico, con las dificultades que conlleva no ser conscientes de la responsabilidad de su implicación en la circulación. Pero, por otro lado, sabemos que forman parte importante de sus ocupaciones de ocio, que buscan sobre todo en el ciclomotor, mayor autonomía, adquirir un estatus, sentirse importantes y vivir sensaciones nuevas de riesgo y velocidad. Lógicamente es en este último punto donde se encuentra nuestra mayor preocupación. Así, lo que pretendemos es potenciar en el alumnado de la ESO una actitud positiva y un respeto por la vida, propia y de los demás, y de las normas establecidas, valorando siempre la propia autoestima y la sensatez en la conducción.

Partiendo de un diagnóstico de la situación de nuestros jóvenes diremos que el alumnado que tiene entre 13 y 16 años, posee una serie de capacidades como reflexionar y valorar ideas que guían su existencia. Es aquí donde debemos apoyar nuestro proceso de enseñanza-aprendizaje para trabajar valores y actitudes, que sin dejar a un lado sus gustos y preferencias, les acerquen a la realidad y al riesgo que suponen determinadas conductas en la circulación. Por ello debemos tener en cuenta los conocimientos mínimos que el alumnado debe poseer sobre las normas y señales básicas de circulación y la importancia de la seguridad personal en la conducción.

Después de realizar, como actividad, un cuestionario y un torbellino de ideas como instrumentos para conocer qué conocimientos mínimos posee el alumnado, hemos comprobado que conocen en general las señales; pero en cuanto a la seguridad, un gran porcentaje, aún considerando que es importante, no siempre utilizan el casco, suelen llevar a otra persona, alguna vez hacen “caballitos” o derrapes y circulan en paralelo cuando van en grupo.

Vamos a relacionar y partir, concretamente de los modos discursivos del área de Lengua castellana y Literatura para trabajar con un enfoque interdisciplinar, la importancia de la educación vial e interpretación de la realidad del tráfico, siendo conscientes de que constituyen un código de comunicación que establece unos deberes, unas posibilidades y unas conveniencias viales para los conductores. Y con la creatividad del relato haremos que se conciencien de la importancia del fenómeno de la circulación vial. De modo que promoveremos así el desarrollo integral del alumnado de la ESO, facilitando la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Por todo ello pretendemos a través de la escritura y creación de las formas de elocución:

- Conocer la problemática del tráfico.
- Comprender la necesidad de establecer una reflexión sobre medidas de defensa y seguridad que protejan de los peligros derivados del tráfico.
- Descubrir la importancia que tiene para el bien de la comunidad, el respeto a la norma vial establecida y despertar el deseo de colaboración activa y positiva de todos sus miembros.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

- Interpretar y producir con coherencia y autonomía mensajes de valoración de la importancia de la educación vial.
- Desarrollar el sentido de la responsabilidad y reforzar hábitos de conciencia de los peligros y comportamiento cívico con actitudes positivas ante la conducción de la bicicleta y del ciclomotor.

Como actividades proponemos relatos o historias sobre el comportamiento de ciclistas y ciclomotoristas en situaciones reales o fantásticas. Y determinaremos para aquel alumnado que tenga pocas dotes de imaginación, que describan y cuenten simplemente lo que ven durante un determinado período de tiempo, un lugar o espacio concreto de observación en su ciudad o pueblo.

En general, pretendemos que el alumnado tome conciencia del riesgo del tráfico para ciclistas y ciclomotoristas, mediante la observación de los comportamientos y actitudes de los demás; esta forma de trabajo permitirá que el alumnado reflexione sobre sus errores o los de las demás personas, es decir, se le van presentando situaciones de “tráfico real o ficticio” con lo que entrena su capacidad de análisis y observación en relación con los demás usuarios de las vías públicas.

Para implementar nuestro taller de escritura de relatos, se propone desde el mensaje oral, un debate sobre seguridad vial titulado “Nuestra implicación en los accidentes de tráfico “y como actividad sugerente y lúdica el visionado o lectura dramatizada de la obra de teatro “Otro y yo “, comedia musical de Antonio Prada que servirá de motivación y reflexión para la concienciación cívica y la responsabilidad vial de nuestro alumnado.

## 1. EDUCACIÓN VIAL Y PARA LA SALUD

### Actividad transversal específica para la educación vial y para la salud<sup>1</sup>.

En una galaxia y pilotando una nave espacial, sus comandantes jefes después de un largo recorrido y tribulando las razones, por las que los terrícolas pasaban la mayor parte de la noche, moviéndose al compás de unos variados y estridentes sonidos, no acertaban cómo podían aguantar y cómo les motivaba aquella incomprensible actuación; sin embargo les atrapaba cada vez más la curiosidad, por lo que decidieron investigar más aún y desesperados por la falta de explicación, desestimaron su propósito; dejando para otro día la pesquisa laboriosa y así transcurrió bastante tiempo hasta que a un alienígena se le ocurrió hacer una invasión y cumplir sus deseos.

Eran las 6:30 de la mañana. Se despertó bruscamente al oír ruidos de bocinas, frenazos, discusiones, sirenas y la algarabía que todavía permanece de los botellones infernales como resacas de curdas descomunales que jalean como cualquier vehículo incontrolable más.

---

<sup>1</sup> Este bloque de actividades, puede quedar ampliado de múltiples maneras en sus diversos tratamientos atendiendo a todo el alumnado – independientemente de su nivel académico- y especialmente para aquellos alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

En la calle, los agentes de tráfico intentaban solucionar el problema. Escuchaban a unos y a otros y no sabían a quién dar la razón.

-¡No ve que el semáforo está rojo!-gritaba el conductor de un ciclomotor.

-Vd. ha entrado por dirección prohibida-respondía el otro motorista.

Todo eran discusiones aquella mañana.

-No se puede girar a la izquierda.

-¡Fíjese en la señal y cállese!

-¡Calma, jóvenes!

-¿No ven ustedes también que hay tres chicos tumbados en medio de la calzada, en estado de shock, posiblemente por un coma etílico? Y habría que avisar al 061.

De pronto un policía de tráfico, escuchando lo que acababa de decir un médico que se dirigía a su trabajo, exclamó:

-¡Las señales! Han cambiado las señales de sitio.

Arriba, en el cielo, una nave espacial se confundía con las últimas estrellas.

-¡Je, je, je! Muy bien, Delta 4 -dijo una extraña criatura de color violeta.

-No pueden ir a trabajar-añadió otro.

-¡Qué caos! ¡Qué jaleo!-gritaron todos entre risas.

-Ahora a cambiar las señales de la autopista-ordenó el jefe superior.

-¡Ji, ji, ji! En una semana el desorden dominará la Tierra y podremos invadirla tranquilamente y cumplir nuestro objetivo, traernos su manera de divertirse con la música y bebida alcohólica.

*Hay que negociar por encima de todo con ellos, esto es un acto terrorista que se nos escapa de las manos, antes de que sea demasiado tarde y se alarme la población. Que no, esta vez no tiene que ver con ellos, dijo el responsable de las fuerzas de seguridad del Ministerio del Interior. No quiero que me den por loco pero me temo que se trata de una invasión planetaria, mejor dicho de otro planeta, llamémosle si se quiere de alienígenas. Es inaudito, pero las cosas son así, como manifiestan los*



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

radares satélites y los responsables del Observatorio astrofísico. No hay tiempo que perder, debemos comunicarnos con ellos lo antes posible y saber qué quieren, y a cambio de qué...

*Mientras tanto la invasión alienígena estaba teniendo sus efectos y el miedo se estaba adueñando, cada vez más de los habitantes de la tierra; sin comprender nada ni salir de su asombro. Así que se pusieron mano a la obra, intentando contactar con el responsable de tal vericuetto. Pero no iba a ser tan fácil como suponían pues al parecer los alienígenas sólo persistían en su empeño, que no era otro que someter a su dominio al planeta tierra; sin embargo escucharon y con asombro que uno de los jefes logísticos de intervención y del comité de seguridad nuclear intergaláctica, profería maldiciones y unos indescifrables tacos que hacían referencia al lamentable estado de embriaguez, que les estaban ocasionando ciertas bebidas que habían requisado sus agentes, de los estantes de los pubs, discotecas y otros locales de música; sin encontrar una eficaz respuesta para el cuidado y asistencia que requerían.*

*Ante tan craso error de haber tomado pocas medidas de control y prevención, mejor dicho ante la responsabilidad que suponía hacerse cargo de la incontrolable situación sin las indicaciones e informaciones oportunas; Teletá nombre que designaba a uno de los jefes de intervención, decidió hacer una tregua y comunicarse lo antes posible con su homólogo terrícola, pidiendo que les explicara qué les estaba pasando a sus agentes y cómo solucionarían sus problemas de alcohol.*

*García, que así se llamaba el responsable de Interior no daba crédito a la petición que estaba oyendo, pero con actitud diligente y laxa como corresponde a un Superintendente del área de seguridad intuyó que para persuadir al extraño enemigo, era necesario ir más lejos de lo que en otra ocasión hubiera optado; así pues no se le ocurrió otra cosa que llevar a cabo un plan, el cual consistía en averiguar exactamente el motivo de la invasión, para lo que convocó urgentemente una fiesta de protocolo con las Autoridades de ambos planetas, previamente claro está disponiendo de su gabinete médico para aliviar la desintoxicación ética de aquellos foráneos desalmados, una vez conseguido el primer objetivo, García se apresuró en tomarse la confianza con Teletá; y disparó con facundia estratagemas para sonsacar los verdaderos motivos de la sevicia utilizada por su principal oponente.*

*Entre risas disparatadas y buen comer se relajó el ambiente y el alienígena dejó de ser cerril por un largo tiempo, hasta comprender que se habían equivocado en el modo de proceder, cruelmente con aquellas personas que amablemente le habían mostrado el arte de divertirse con unas copas y banda de música. Como he dicho antes la actitud de Teletá cambió e intentó recompensar el comportamiento terrícola, así que propuso un intercambio tecnológico por uno de las artes musicales y culinarias de la tierra. Ahí quedó todo, ambos dirigentes sabían que era inane el aprendizaje de sus respectivos saberes y que con entereza habían logrado controlar el impasse, de cara a responder ante sus superiores...*

Dentro de las múltiples actividades sugeridas para este texto hemos seleccionado, entre tantas, como propuestas didácticas nuestras, éstas:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

1. Cambia el planteamiento, el nudo o el desenlace o crea otra historia a partir de este modelo.
2. Reconoce las distintas formas de elocución que aparecen en el texto.
3. Teniendo en cuenta, según el crítico literario **Vladimir Propp**, que en todos los cuentos o relatos cortos se repiten unos elementos constantes, que son las funciones de los personajes (aquellas descripciones de una acción, cualidad, estado...que hace un personaje) las cuales se suceden o aparecen idénticamente en la organización y ordenación de este tipo de escritos (ficción narrativa), que según Propp son 32 y que nuestros alumnos simplemente deben reconocer las necesarias para la creatividad de su relato.

Intentaremos explicarlo brevemente para que trabajen con las funciones:

- a) Explicación por parte del profesor y reconocimiento por parte del alumno de la **Introducción** del conflicto de la historia de nuestro texto (*En una galaxia y pilotando una nave espacial... vehículo incontrolable más*).
- b) **Nudo**: surge el problema y los personajes se enfrentan (Desde *En la calle, los agentes intentaban solucionar el problema hasta ¡Calma, señores!*) y aparecen principalmente las funciones de:
  - Prohibición (*No ve que el semáforo está en rojo; No se puede girar a la izquierda*).
  - Transgresión (*Vd. ha entrado por dirección prohibida; ¡Fíjese en la señal y cállese!*).
  - Advertencia o información (*De pronto un policía exclamó... han cambiado las señales de sitio*).
  - Fechoría (Cambio de señales para que no puedan ir a trabajar e invadir la Tierra tranquilamente).
- c) A continuación sugerimos que cuando el alumno plantee un **desenlace** o final del conflicto distinto del modelo, si abrimos la estructura del relato, utilice otras funciones básicas de *Vladimir Propp* como:
  - Divulgación de la noticia.
  - Combate.
  - Victoria
  - Reparación o solución del problema, entre otras.

Reseñaremos otra sugerencia didáctica por la proximidad e interés del alumnado, para fomentar la creatividad, por ejemplo:

- Un peatón que observa claramente un accidente y lo invitan a declarar como testigo.
- Dos jóvenes pastores que visitan por primera vez la ciudad.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

-Unos jóvenes ladrones adolescentes que roban un ciclomotor.

-Relato de una persecución.

-Rellenar los globos de una historieta gráfica o cómic.

Otra reseña referimos para el estudio del vocabulario más significativo relacionado con el mundo del tráfico o la drogadicción aludiendo a campos semánticos vertebradores de los mismos, por ejemplo:

-Términos en torno a la palabra *peatón, vía, vehículo y señales*.

-Términos relacionados con las distintas clases de drogas: opiáceos, drogas legales y alucinógenos, por ejemplo que pueden implicarse en el mundo de la circulación vial.

Así pues, teniendo en cuenta esta división por campos semánticos, nuestra siguiente función es delimitar un grupo de palabras para cada campo semántico, lo suficientemente sintomático para abordar un estudio sistematizado, que integre y conecte la significación sinonímica contextual de cada término del mundo del tráfico y de las drogas. De modo que nos sea útil para mejorar el conocimiento vial del usuario peatón y conductor tanto de bicicletas como de ciclomotores.

Además no sólo pretendemos que el alumnado refuerce y amplíe el conocimiento léxico del mundo del tráfico y de la drogadicción, sino que a través del aprendizaje de los significados, adquiera y conozca las reglas de ortografía (separación de sílabas, acentuación general de palabras, los signos de puntuación, uso de **b,v,h,g,j,x,ll,i,e, y,c,z**); reconozca las distintas clases de palabras gramaticales (sustantivo, adjetivo, verbo, adverbio, pronombre, determinante, preposición y conjunción); escriba frases correctamente (con los componentes básicos de los sintagmas nominales y distintas clases elementales de complementos verbales) subrayando y señalando los mismos.

En definitiva pues, buscando las diferentes acepciones conseguimos que reconozcan y aumenten su caudal léxico y las diferencias sinonímicas, para afrontarlas conjuntamente con la ortografía y la morfosintaxis. Todo ello desarrollaría las competencias comunicativa y lingüística, enriqueciendo el vocabulario y la gramática del alumnado, a partir de textos relacionados con la educación vial.

## 2. CONCLUSIÓN

Como habremos intuido, después de haber comentado y reflexionado sobre la importancia de la Educación Vial en la ESO, recopilamos lo más significativo de la interrelación que hemos realizado desde el área de Lengua castellana y Literatura ya que partiendo de los modos discursivos( estudiando además su léxico y gramática), podemos crear relatos desde los que acercar las experiencias del mundo relacionado con el tráfico y describir observaciones de nuestro comportamiento vial, del que podemos derivar la imprescindible necesidad de formación de valores, del alumnado para su



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 20 – JULIO DE 2009

protección ante uno de las causas más importantes de la siniestralidad que está padeciendo, en estos momentos pues los accidentes de tráfico son una importante causa de mortalidad, morbilidad e invalidez, provocando una reducción de forma considerable de los años potenciales de vida y suponiendo un elevado coste para la seguridad social.

Relacionamos ambas materias debido a que la Educación Vial se aprende no sólo a través de conocimientos, sino también y esencialmente por medio de actitudes que proceden de la reflexión de los contenidos tratados en las modalidades discursivas.

Finalmente, en líneas generales lo que hemos pretendido es que el alumnado pueda adquirir unos conocimientos, estrategias y valores fundamentales sobre la educación vial, idóneos para el desarrollo integral de su persona, empleando con cierta propiedad y corrección el lenguaje, de modo que le sirva como medio de comunicación y reflexión útil para el enriquecimiento de su depósito cultural; no olvidando que este artículo ha sido creado, partiendo de la experiencia en el aula y lo hemos considerado como un proyecto de innovación, para aplicarlo en cualquier centro educativo de secundaria.

### 3. BIBLIOGRAFÍA

- ✓ D.G.T. (1991). Programa de Educación Vial asistido por ordenador: “La bicicleta”. Madrid. Ministerio del Interior.
- ✓ D.G.T. y U.NE.D. (1992). Educación Vial para profesores. Madrid. Ministerio del Interior.
- ✓ M.E.C. Material Curricular para la Reforma (1992): La Educación Vial como eje transversal del currículo. Madrid.
- ✓ D.G.T. CD-ROM: (1997). Conducción segura y responsable del ciclomotor. Madrid. Ministerio del Interior.
- ✓ Prada, A. (1996). El otro y yo. Madrid. Ministerio del Interior.
- ✓ Tortosa, F., Montoso, L. y Carbonell, E. (1989). Psicología y Seguridad Vial en España, 60 años de Historia, Asociación Española de Centros Privados de Reconocimientos Médicos y Psicotécnicos para el permiso de conducir.
- ✓ Vallés Arándiga, A. (1996). Las habilidades sociales en la escuela: una propuesta curricular. Madrid: EOS.
- ✓ Yus Ramos, R. (1997). Hacia una educación global desde la transversalidad. Madrid: Anaya.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° 20 – JULIO DE 2009

Autoría

---

- Nombre y Apellidos: FRANCISCO VELASCO REY
- Centro, localidad, provincia: LA HERRADURA, GRANADA
- E-mail: [fvelasco18@hotmail.com](mailto:fvelasco18@hotmail.com)